MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones

Asunción, 15 de julio de 2015

MSPBS/DCM – CD Nº 49/15

Señor
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
ARTIGAS 2698 – ASUNCIÓN
TELÉFONO: 282-102
Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de comunicarles que fue emitida la Resolución D.G.O.C. N° 677/2015 de fecha 14 de julio de 2015, **POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 49/15 "ADQUISICIÓN DE TRANSDUCTOR DE PRESIÓN ARTERIAL Y MICRO NEBULIZADOR PEDIÁTRICO". ID N° 294.814.-**

Nº	OFERENTES	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
1	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	1, 2, y 3.-	G. 4.827.900.-
TOTAL			**G. 4.827.900.-**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes cuatro millones, ochocientos veintisiete mil, novecientos.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 677/2015.

Atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

RECIBIDO:
Fecha: 16 julio 2015 Hora: 07
Firma:
Aclaración: Lourdes Azcurmedia
LA RECEPCI... ESTE DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTACION DE SU CONTENIDO